



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 06 SEP 2023

Expediente N° SO-19.387/2023.-  
**Resolución N° SO-471/2023.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Lic. Mónica Patricia Lacci, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita ayuda económica para cubrir los gastos de inscripción a la conferencia internacional en la que participo como Expositora de la ponencia "*Re visiting well-known techniques to improve the pronunciation of segmental features (and Venturing into the New Normal)*" presentada en la Octava Conferencia Internacional de Lenguas, Lingüística, Traducción y Literatura, organizada por la Universidad Amiralmoemenin en asociación con el Instituto Pazoheshgaran Andishmand y diferentes centros académicos, en Irán, en modalidad virtual, los días 14 y 15 de febrero de 2023.

Que, se debe reconocer como ayuda económica el equivalente a dos (2) días de viáticos a la Lic. Mónica Patricia Lacci, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

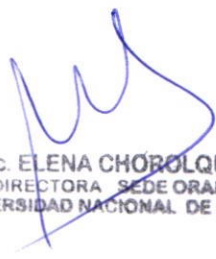
ARTÍCULO 1º: Reconocer como ayuda económica el equivalente a dos (2) días de viáticos a la Lic. Mónica Patricia Lacci, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quien participo como Expositora de la ponencia "*Re visiting well-known techniques to improve the pronunciation of segmental features (and Venturing into the New Normal)*" presentada en la Octava Conferencia Internacional de Lenguas, Lingüística, Traducción y Literatura, organizada por la Universidad Amiralmoemenin en asociación con el Instituto Pazoheshgaran Andishmand y diferentes centros académicos, en Irán, en modalidad virtual, los días 14 y 15 de febrero de 2023.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



  
Lic. ELENA CHÓROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA